



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 16 MAY 2025

Expte. N° 13/2025-CS-UNSa

VISTO estas actuaciones mediante las cuales el Sr. Rector de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA solicita acuerdo del CONSEJO SUPERIOR para la designación del Cr. Diego SIBELLO como SECRETARIO ADMINISTRATIVO; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución CS N° 175/2025, el CONSEJO SUPERIOR prestó acuerdo para la designación del Cr. SIBELLO en el citado cargo, que ejercerá con dedicación exclusiva, conforme lo establece el inciso 11 del artículo 110 del Estatuto de esta Universidad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

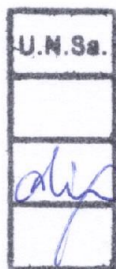
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar y poner en funciones al Cr. Diego SIBELLO, DNI N° 17.422.545, como SECRETARIO ADMINISTRATIVO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, a partir del día 21 de mayo de 2025 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el Cr. Diego SIBELLO, SECRETARIO ADMINISTRATIVO, continuará desempeñando tareas de docencia y/o investigación, como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida individual del personal superior de RECTORADO.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 05282025